

Panama, Biblioteca Nat.



INTRODUCCION

A LA

Bibliografía Panameña

1619-1945

JUAN ANTONIO SUSTO

INTRODUCCION

A LA

BIBLIOGRAFIA PANAMENA

(1619 - 1945)

PROLOGO

DE

RODRIGO MIRO



PANAMA
1 9 4 6

S U M A R I O

	Página.
JUAN ANTONIO SUSTO, por Rodrigo Miró	5
INTRODUCCION A LA BIBLIOGRAFIA PANAMEÑA (1619-1945), por Juan Antonio Susto.....	11
Panamá y las Conferencias Internacionales Americanas	13
Significado e importancia de la bibliografía	14
Portada de la "Memoria a la Sociedad de Amigos del País" (1834)	15
Labor del bibliógrafo	16
Primeras manifestaciones de la bibliografía panameña: El Archivo General de Indias y las relaciones impresas de méritos y servicios	16
Publicaciones panameñas anteriores a la introducción de la imprenta.....	17
La imprenta en Panamá (1820)	17
Trabajos bibliográficos que se refieren a autores panameños	20
Portada del "Discurso del Dr. Mariano Arosemena" (1844)	21
Bibliografías panameñas publicadas	22
Portada del "Ensayo sobre intereses del Istmo de Panamá" (1844)	23
Publicaciones nacionales con referencias bibliográficas	25
Nuestras bibliotecas públicas	26
Bibliotecas privadas	27
Portada del "Examen sobre franca comunicación" del Dr. Justo Arosemena (1846)	29
Nuestra desidia	30
Divulgación extranjera de la bibliografía istmeña	30
La presente bibliografía panameña: su significación, su distribución y sus índices	31
Portada de la "Batalla de Panamá" de Rodolfo Caicedo (1902)	32
Importancia de una bibliografía sobre Panamá	33
Avances sobre esta materia	34
Labor del Gobierno Nacional	35
Palabras finales	35

JUAN ANTONIO SUSTO

FOR RODRIGO MIRO

1

No suele abundar en Panamá, por razones que sobra enumerar aquí, la afición por las faenas culturales. Poseemos, sin embargo, unas cuantas vocaciones ciertas, por desgracia no siempre acompañadas de la pericia necesaria. Y es lástima, porque la sola inclinación natural no basta, por muy nobles propósitos que abrigue. Valores consagrados hay en nuestro medio cuya obra — mera afición y buena voluntad — sucumbe al más leve ejercicio de crítica rigurosa, único procedimiento honesto de valoración. De ahí que al encontrar personas en quienes se realiza la envidiable armonía disposición-capacidad, un justo deseo de exaltación nos impulsa al aplauso. Es lo que hacemos ahora con Juan Antonio Susto, vocación sólidamente asentada en una técnica.

2

Nacido el 26 de Junio de 1896, en la ciudad de Panamá, hizo estudios primarios en la Escuela de San Felipe, de los Hermanos Cristianos; pasó luego al Liceo de Panamá, que dirigían el Dr. J. D. Moscote y el Padre V. Pérez, para ingresar por último al Colegio de La Salle, donde obtuvo los grados de Perito Mercantil (1916) y Bachiller (1917). Pero su íntima propensión no encontró adecuado cauce sino cuando, en 1918, se le nombró Jefe de Sección de los Archivos Nacionales y se le envió por un año a Costa Rica, para que estudiara la organización de sus archivos. Posteriormente, de 1928 a 1930, el Gobierno lo mandó a Sevilla. Siete años pasó investigando en el famoso Archivo, haciendo acopio de documentos relacionados con nuestra historia colonial. Allí afirmó su vocación y su capacidad de técnico archivero; allí comenzó a germinar lo que sería con el tiempo gran pasión de bibliógrafo, aunque consagrado por entero al libro y al impreso panameños.

Vuelto al país en 1931, se le encargó la dirección de los Archivos Nacionales, que ha desempeñado hasta el día de hoy sin

perjuicio de dedicar tiempo y energías a otras empresas. En 1932 la Academia Panameña de la Historia le hizo miembro suyo de número, y su Secretario Perpetuo, en calidad de lo cual le ha tocado editar el "Boletín" de la institución, única revista panameña destinada de manera exclusiva al estudio de la historia, hoy en colapso momentáneo. Y desde hace algunos años interviene en la confección de la revista "Lotería", para beneficio de todos. Pero es en su obra de investigador y bibliógrafo, casi ignorada, donde está sin lugar a dudas su más importante contribución a nuestra vida cultural.

3

Contrariando todos los precedentes, Juan Antonio Susto no tiene vanidad literaria. Es el primero en restar importancia a su propia labor, que no se ha preocupado por ordenar y publicar en la forma que merece. Sus *Biografías de panameños de la época colonial*, que hace tres lustros vieron la luz en las páginas de "La Estrella de Panamá", constituyen en verdad un diccionario histórico biográfico, bastante por sí solo para hacer perdurable su nombre. Cosa similar ocurre con su *Bibliografía Panameña*, que reúne varios miles de fichas, y que el autor conserva inédita. Y sus ensayos y monografías sobre temas de historia nacional — cito, entre otros, sus *Catálogo de la Audiencia de Panamá* (1926); *Panamá en el Archivo de Indias* (1927); *Manuel Joseph de Ayala* (1930); *Panameños de la Época Colonial* (1939); *Cartografía Colonial Panameña* ("Boletín", 1943) — suministran material suficiente para formar libros del máximo interés, porque Juan Antonio Susto sabe lo que hace, y lo hace siempre apoyándose en material documental de buena ley. Pero, como decía, Susto carece de vanidad. En cambio, es generoso a más no poder. Apenas si hay persona dedicada al estudio de nuestras realidades que no le deba señalados servicios.

Y todavía le queda esa bendita pasión de bibliógrafo antes aludida, índice de su amor por esta tierra, y de su responsabilidad cultural. Porque Juan Antonio Susto posee la más completa colección de libros y folletos panameños que existe en el país, premio de un paciente y dilatado esfuerzo que no desmaya ni mengua.—Susto es un gran trabajador —, e insustituible arsenal para el que quiera de verdad adentrarse en el conocimiento de la historia y de la vida intelectual panameñas. Ese sólo esfuerzo le da derecho a la gratitud nacional. No obstante, Susto lo adelanta con toda humildad, como si fuera obligación. Porque está en su índole natural, porque con ello goza y se recrea. Así es, sencillamente, Juan An-



JUAN ANTONIO SUSTO
visto por Reinaldo de Pool.

tonio Susto. Así proceden, por lo demás, los auténticos creadores de cultura; solitarios y a veces ignorados, lejos de la marea de las humanas veleidades. Pero, por encima de todo, a pesar de su descuido, a pesar de su humildad, en el caso de Juan Antonio Susto queda una certidumbre: su obra perdurará. Enraizada firmemente en el pasado del Istmo, puede esperar confiada el porvenir.

Panamá, Julio de 1946

* * *

INTRODUCCION
A LA
BIBLIOGRAFIA PANAMEÑA
(1619 - 1945)

Panamá y las Conferencias Internacionales Americanas.

La Sexta Conferencia Internacional Americana, reunida en la Habana en el año de 1928, declaró como de urgente necesidad para el progreso intelectual de América la organización de la Bibliografía continental. Más tarde, la Séptima Conferencia Internacional Americana, convocada en Montevideo el año de 1933, resolvió, a su vez, recomendar a cada uno de los países de América la compilación del material bibliográfico siguiente: libros, folletos, circulares, periódicos, revistas, etc.

Para dar cumplimiento a lo resuelto en la Conferencia de Montevideo, el Poder Ejecutivo Nacional, por medio del Decreto número 37 de 25 de Junio de 1934, nombró la Comisión Nacional de Cooperación Bibliográfica, compuesta por el Rector de la Universidad Nacional (doctor Octavio Méndez Pereira); el Inspector General de Enseñanza (profesor Ernesto J. Castellero R.); el Decano de la Universidad Nacional (doctor José D. Moscote) y el Director de los Archivos Nacionales (don Juan Antonio Susto), para que sirvieran de órgano de comunicación entre la República de Panamá y la Comisión Bibliográfica de la Unión Panamericana, con sede en Washington, D. C. El Decreto de 1934 fue derogado por el número 247 de 10 de Febrero de 1942, aun en vigencia, que nombraba miembros de esa Comisión al señor Rector de la Universidad Nacional, hoy Universidad Interamericana (doctor Octavio Méndez Pereira); al Director de la Biblioteca Nacional (profesor Ernesto J. Castellero R.) y al Director del Archivo Nacional (señor Juan Antonio Susto). La citada Comisión tiene preparado un *anuario*, que lleva por título "El Libro Panameño", el cual no ha aparecido por causas ajenas a la buena voluntad de los señores comisionados.

* * *

Significado e importancia de la bibliografía.

“La bibliografía de una ciudad, tomada en su conjunto, es la fórmula más exacta de su civilización, de las diversas tendencias que informan su desenvolvimiento progresivo; y ordenada cronológicamente, nos da la característica histórica de las distintas épocas de su vida colectiva, viniendo a ser un índice sociológico del desenvolvimiento de su cultura”. (1)

La base esencial para toda clase de estudios, sobre todo los históricos, es la bibliografía. Un historiador jamás debe escribir una obra sin haber reunido antes el material necesario: la compulsión de los documentos y todo lo publicado sobre el asunto de que va a tratar. La bibliografía, ciencia modesta que no ha logrado el aprecio popular, tiene para los entendidos gran importancia. Es de su incumbencia el recorrer archivos, husmear en bibliotecas y comentar todo lo publicado a fin de que los estudiosos puedan aprovechar este material, con ahorro de tiempo y de fatigas.

“Muchos hombres de ciencia hay que pasan la vida en la búsqueda y arreglo de documentos que los aprovecharán otros; el vulgo no les da el debido aprecio; para él el historiador es el que ha compuesto un tratado, sin caer en la cuenta de que no existiría el libro sin el documento”. (2) Sin embargo, existe una especie de repulsión hacia los trabajos bibliográficos, por aquellos a quienes agradan las obras de la imaginación y no las que representan una paciente labor investigadora.

“Por carecer de nociones bibliográficas, es por lo que tantos hombres escriben sobre asuntos ya estudiados y mejor tratados por otros; es por carencia de conocimientos bibliográficos por lo que tantos profesores repiten viejos errores; por último, es por la falta de dichos conocimientos por lo que los estudiantes, al fin de su carrera, cometen yerros y hacen preguntas que escandalizan aun a los mismos sirvientes de nuestras bibliotecas universitarias”. (3)

* * *

-
- (1) Dardo Estrada. “Historia y Bibliografía de la Imprenta en Montevideo”. 1912.
(2) I. J. Barrera. “Nota Bibliográfica”, en el Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos, No. 2
(3) Langlois. “Manuel de Bibliographie Historique”, citado por Manuel Segundo Sánchez en su “Bibliografía Venezolanista”.

MEMORIA

PRESENTADA

A LA

SOCIEDAD AMIGOS DEL PAIS,

EN LA SESION ORDINARIA

DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1834,

POR LOS SEÑORES

BLAS AROSSEMENA,

JOSE AGUSTIN ARANGO,

Y.

JOSE MARIA REMON;

MANDADA IMPRIMIR

DESPUES DEL JUICIO QUE EMITIO

LA COMISION REVISORA.

PANAMA

Impresa por Jose Anjel Santos.

AÑO DE 1834.

**Labor del
bibliógrafo.**

El bibliógrafo colecciona y clasifica datos bibliográficos como el botánico colecciona y clasifica plantas, sin preocuparse por el momento de si podrán ser base de riqueza inmediata. Hoy o mañana el dato llegará a ser práctico, y aflora entonces su fisonomía como una disciplina auxiliar y como indispensable instrumento de trabajo y de cooperación.

* * *

Primeras manifestaciones de la bibliografía panameña: el Archivo General de Indias y las relaciones impresas de méritos y servicios.

Para nuestro país apenas si ha comenzado la investigación bibliográfica. En la América representamos, a este respecto, un atraso bien marcado. No debe extrañar, pues, la ausencia de conocimientos sobre las primeras manifestaciones impresas de nuestros compatriotas. Gracias al Archivo General de Indias, de Sevilla, fuente copiosa y variada de la rica documentación relativa a las Indias Occidentales, hemos llegado a conocer que existen impresas las "Relaciones de los Méritos y Servicios" de muchos istmeños. Cuando los panameños desearon obtener del Rey de España una merced, manifestaron por medio de diferentes testimonios sus diversos servicios a la Corona. Llegados esos documentos a España, en la Secretaría del Supremo Consejo, o en la Cámara de Indias, en Madrid, se formaba un extracto, el cual era remitido a las prensas y salía impreso con el título de "Relación de los Méritos y Servicios de..." Pero el documento más valioso que guarda para nosotros el Archivo hispalense, referente a nuestra cultura, es un folleto impreso en Lima en 1619, por Francisco Lasso, que contiene las conclusiones públicas y secretas del panameño *Gaspar Moreno y Montenegro*, para obtener el título de Licenciado en Teología en la Universidad de Lima. (4)

(4) Archivo General de Indias. Estante 69, Cajón 2, Legajo 11.

Publicaciones panameñas anteriores a la introducción de la imprenta.

Don Joaquín Carrión y Moreno, Decano de la Audiencia de Santa Fe, escribió desde esta ciudad de Panamá, el 10 de Junio de 1813, que "por falta de imprenta en este Distrito no se ha podido cumplir con la última parte del artículo 56 del Reglamento de Tribunales". (5) Como veremos más adelante, la imprenta no llegó a Panamá sino hasta el año de 1820.

Son las bibliotecas de Bogotá, de Lima y de Santiago de Chile, las que vienen a darnos a conocer las publicaciones que los panameños hicieron fuera de su patria, antes y después de la introducción de la imprenta en el Istmo, y, a través de ellas, hemos sabido que poseen obras de Antequera y Castro (1726), Fray Prudencio de Ossorio (1763), doctor Santiago Joseph López Ruíz (1785), doctor Sebastián Joseph López Ruíz (1802), Obispo Rafael Lasso de la Vega (1808), presbítero Angel Luque (1813) y de otros muchos que permanecen ignorados para nosotros, por carecer de elementos bibliográficos, y por no haber tenido oportunidad de investigar en esas bibliotecas.

* * *

La imprenta en Panamá (1820)

Fue necesario que unos pocos hijos de Panamá, a despecho de la administración colonial se decidieran a traer una imprenta, después de 370 años de inventada, y a los 281 de haber sido introducida en la América, y cuando ese vehículo cultural operaba ya en la mayoría de las poblaciones de importancia del Nuevo Mundo.

El equipo tipográfico llegó a Panamá, procedente de los Estados Unidos de Norteamérica, en Marzo de 1820, importado por don José María Goytía, y en Abril de ese mismo año vió la luz pública "La Miscelánea", órgano semanal de intereses generales, de que fueron redactores Juan José Argote, Manuel María Ayala, Juan José Calvo y Mariano y Gaspar Arosemena. Este periódico fue suspendido durante el gobierno del Virrey Sámano. Apareció después, en el año de 1821, la "Miscelánea del Istmo de Panamá", publicada en la misma imprenta, que tenía el nombre de "Imprenta Libre de Panamá".

(5) Archivo General de Indias. Estante 117, Cajón 6, Legajo 15.

Conocemos, a más de las publicaciones citadas, la "PROCLAMA" del Jefe Superior del Istmo, General *Juan de la Cruz Murgeón*, de 7 de Septiembre de 1821, y el "Acta de la Independencia de 28 de Noviembre de 1821", impresos igualmente en ese año. (6)

En sus "Apuntamientos Históricos", folleto impreso en esta ciudad en el año de 1868, en la segunda década—1811 a 1820—, a la página 42, dice el padre de don Justo Arosemena: "Muy apático se mostraba el Gobernador político (lo era don Pedro Aguilar) en la provisión de las corporaciones y empleados prevenidos por la Constitución. El Cabildo, viendo esto, toma una actitud enérgica, entabla una correspondencia oficial activa, adecuada, en reclamación de los negocios de este género, postergados, y de otros más de interés público. Pidió al señor Aguilar, que le eligiera la diputación provincial; que se nombrara el Representante en Cortes; que los impuestos municipales se invirtieran en beneficio del municipio; que los militares no oprimieran al pueblo con sus patrullas, confiándose en adelante a los paisanos bajo la orden de un Regidor; que los prisioneros de Mac Gregor no fueran empleados en los presidios, etc., etc. Estas demandas tuvieron que ser en parte atendidas, en fuerza de los mandatos constitucionales; y el Cabildo, para popularizar los asuntos, que eran el tema de esa correspondencia bien sostenida hizo que vieran la luz pública en un "panfleto", que circuló con profusión dentro y fuera del Istmo".

Don Mariano Arosemena nos proporciona, pues, el informe preciso de la primera publicación o del primer folleto (panfleto, dice él) que se imprimiera en esta ciudad en el mismo año en que fue introducida la imprenta, esto es, en 1820. Pero desgraciadamente no conocemos la existencia de ningún ejemplar, ni siquiera una ficha bibliográfica que nos indique el formato, el número de páginas, etc.... Sírvanos de guía para la bibliografía nacional, la afirmación categórica de don Mariano.

La segunda obra editada en la "Imprenta Libre de Panamá",

no e.ignun CPCY α< de ceductrs
ce n.3 lr , e.d qsr nsc , iic ... C

Trabajos bibliográficos que se refieren a autores panameños. De las obras que hemos consultado existen ocho fundamentales, de donde hemos sacado las papeletas correspondientes a obras publicadas en Panamá, o las impresas en Lima, Bogotá y San José de Costa Rica, por panameños. Son las siguientes:

- a) Biblioteca Peruana. Apuntes para un Catálogo de impresos. —Libros y folletos peruanos en la Biblioteca Nacional. Tomo II. Santiago de Chile. 1896.
- b) *José Toribio Medina*. "Notas bibliográficas referentes a las primeras producciones en algunas poblaciones de la América Española. (Panamá...1764-1822). Santiago de Chile. 1904.
- c) *Eduardo Posada*. "Bibliografía Bogotana". Tomo I, Bogotá, 1917. Tomo II. Bogotá. 1925.
- d) *Luis Dobles Segreda*. "Índice Bibliográfico de Costa Rica". 9 tomos. San José de Costa Rica. 1927 a 1935.
- e) Biblioteca Nacional de Bogotá. "Catálogo del Fondo Anselmo Pineda". Tomos I y II. Bogotá, 1935.
- f) Biblioteca Nacional de Bogotá. "Catálogo del Fondo José María Quijano Otero". Bogotá. 1935.
- g) *Manuel de Mendiburu*. "Diccionario Histórico Biográfico del Perú". 15 tomos. Lima. 1931 a 1938.
- h) *Who's Who in Latin America*. Stanford University, California. 1ª edición, 1935. 2ª edición, 1940. y 3ª edición, 1945.

* * *

DISCURSO

PRONUNCIADO

POR EL DOCTOR

MARIANO AROSEMENA QUESADA

EL 26 DE NOVIEMBRE

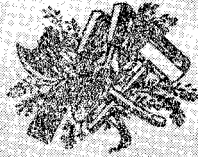
DE

1844,

EN LA EXHIBICION DE LOS PRODUCTOS

DE LA

INDUSTRIA ISTMEÑA.



PANAMÁ:

Por José María Bermúdez.

1844.

Bibliografías panameñas publicadas. El iniciador de la bibliografía panameña lo fue don Rodolfo Bermúdez Jr., quien comprendido de su importancia había emprendido la tarea cuando lo sorprendió la muerte, el 23 de Febrero de 1928, en Santiago de Chile, donde desempeñaba el cargo de Secretario de la Legación de nuestro país. Don Samuel Lewis, nuestro erudito historiador, fallecido en 1939, fue comisionado por el Gobierno Nacional en el año 1923 para hacer una selecta bibliografía panameña con el fin de ser enviada a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. En ese entonces era yo Delegado a la citada Exposición, y Comisionado del Gobierno de Panamá en el Archivo General de Indias, e iniciaba en la capital andaluza un trabajo similar, de cuyos datos se sirvió el señor Lewis para su selección de obras de autores nacionales. Pero a quien en realidad se debe la divulgación de nuestra bibliografía es al señor *Mario Lasso*, empleado que fue de la desaparecida "Biblioteca Colón". El señor Lasso empezó la publicación de su "BIBLIOGRAFIA PANAMEÑA" en el periódico "Acción Comunal" en la edición del 27 de Mayo de 1933. Desgraciadamente para nuestras letras, sólo llegó a dar a conocer los datos biográficos y las obras de Justo Arosemena, Leopoldo José Arosemena, Pablo Arosemena, Rafael Aizpuru, Manuel María Alba C., Miguel Cervantes Avilés P., Aizpuru Aizpuru, José María Alemán, Gustavo A. Amador, Tomás Arias, Alberto J. Alba, Harmodio Arias y Ricardo J. Alfaro. (Publicadas en la citada hoja periodística en los días 27 de Mayo, 3 y 24 de Junio, 10 de Septiembre y 12 de Octubre de 1933).

El señor *James B. Childs*, Jefe de la División de Catalogación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, en su libro "The Memories of the Republics of Central America and of the Antilles", publicado en 1932, a la página 146, trae las Memorias de las cinco Secretarías de Estado de la República de Panamá, en el período comprendido entre el año de 1906 al de 1930. En su "Nota Preliminar", dice el señor *Childs*: "Las publicaciones de los gobiernos, incluso los informes de los diversos departamentos administrativos, son las fuentes más importantes para la investigación histórica, económica, legal y científica". Gracias al meritorio esfuerzo del señor *Henry Grattan Doyle* en su "A tentative Bibliography of Belles-Letters of Panama", edición de 1934, muchos de nuestros autores nacionales vinieron a ser conocidos en el exterior. A este libro siguió el de *Josefina del Toro*, de la Universidad de Puerto Rico, con "A Bibliography of the Collective Biography of Spanish America", dado a la luz en 1933, en cuyas páginas 48 y 49 apenas cita a Rodolfo Aguilera, Manuel María Alba y a Octavio Méndez Pereira.

ENSAYO

SOBRE LOS INTERESES POLITICOS I COMERCIALES

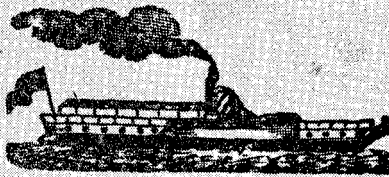
DEL

ISTMO DE PANAMA

FOR

A. DÉNAIN.

*Dando el gran reloj de la Eternidad
las diez i nueve horas, pasó la era
de este canal, i vino la de la navega-
cion por vapor.*



PANAMA.

Por José María Bermúdez.
1844.

El primer trabajo serio y que abarca en su conjunto las publicaciones nacionales fue el que iniciamos, como miembro de la Comisión Nacional de Cooperación Bibliográfica, con nuestra "Bibliografía de Panamá, 1938", publicada en nuestra ciudad en mimeógrafo en el año de 1939, y reproducida en el "Libro Americano", órgano de la Biblioteca Colón de la Unión Panamericana, Tomo II, número 9, Septiembre de 1939, de la página 61 a la 70. *Rodrigo Miró* clasificó la "Bibliografía Poética Panameña" que abarca del año 1872 al de 1942, fecha de la aparición de su libro. En sus "Dos palabras", dice *Miró*: "Carecemos en lo absoluto de catálogos que orienten la tarea de los estudiosos. Y el hecho es tanto más lamentable cuanto que la tradicional desorganización que padecemos, el clima y el poco aprecio de que gozan los libros entre nosotros hacen cada día más difícil la formación de bibliotecas de autores nacionales más o menos completas". En la revista mensual "Lotería", número 18, correspondiente al mes de Noviembre de 1942, el profesor *Ernesto J. Castellero R.*, publicó su "Bibliografía de la Independencia de 1903", que contiene 43 títulos de libros y folletos nacionales sobre este tema.

"A Bibliography of Latin American Bibliographies" es un libro del señor *Cecil Knight Jones*, publicado por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos en 1942 (segunda edición), quien le dedica a Panamá las páginas 138 y 139, ignorando obras panameñas que le hubieran servido de mucho para el fin que se proponía. Otro material para nuestra bibliografía lo suministra "Vida y Obras de Autores Panameños", de *Margaret Tourtellot* y *Belming G. Lee*, publicado en la Habana en 1943. En ese volumen las distinguidas profesoras del *Stilwatter High School*, de Minnesota, publican 22 biografías con sus respectivas bibliografías, aunque sin un criterio de selección. Pero en el "Prefacio" hacen esta salvedad: "Es de notarse que no hemos podido incluir todos los que merecen figurar en un libro de escritores panameños. La verdad es que aquí nos faltan los informes necesarios para escribir las biografías de todos los autores de Panamá".

En la revista "Lotería", números 41, de Septiembre de 1944 y 46, de Marzo de 1945, publicamos la "Bibliografía Panameña de 1944", y en la número 60, de Mayo de 1946, hemos dado un guión bibliográfico con el título de "Medio Siglo de Revistas Panameñas. 1888-1945", guiados por el empeño de que se conozca mejor nuestra producción vernácula.

Enrique Ruiz Vernacci, en la "Biblioteca Selecta" que dirige *Rogelio Sinán*, número 3, correspondiente al mes de Marzo de este

año, aporta a la literatura nacional su "Introducción al cuento panameño", en donde nos dice: "Nació la idea de ordenar la bibliografía del cuento panameño — como complemento de la publicación en un tomo de un grupo de cuentos nacionales — en una hora de clase en la cátedra de Literatura Panameña. Fue el primer impulsor de ella, y atinadísimo colaborador, el hijo del más grande poeta del Istmo y uno de los eximios poetas de América, Rodrigo Miró. La Biblioteca de Juan Antonio Susto, silencioso y entusiasta, ha suministrado el material. Y hemos recorrido el sendero Rodrigo Miró, Juan Antonio Susto, Eduardo Ritter, el joven poeta Sánchez, los alumnos del Quinto Año de Humanidades, yo mismo, convencidos de que pisábamos un terreno propicio, de que hacíamos obra por Panamá, por la cultura de Panamá".

* * *

Publicaciones nacionales con referencias bibliográficas.

Como elemento indispensable para estos apuntes hemos tenido que consultar siete obras nacionales, en las cuales se hacen referencias a publicaciones de autores panameños. Ellas son:

- a) *Directorio general de la ciudad de Panamá y reseña histórica, geográfica, etc., del Departamento.* Panamá. 1896.
(A la página 216 figura un "Catálogo" de las principales obras de la "Biblioteca Colón".)
- b) *Rodolfo Aguilera. "Galería de Hombres Públicos del Istmo".* Tomos I, II y III. Panamá. 1906 y 1908.
- c) *Octavio Méndez Pereira. "Parnaso Panameño".* Panamá. 1916.
- d) *Demetrio Koorsi. "Antología de Panamá".* Barcelona. 1926.
- e) *Editorial "La Moderna". "Antología de Panamá".* Panamá. 1926.
- f) *Rodrigo Miró. "Índice de la Poesía Panameña Contemporánea".* Santiago de Chile. 1941.
- g) *Belisario Porras. Homenaje del Poder Ejecutivo.* Juan Antonio Susto. "Bibliografía del Dr. Belisario Porras". Panamá, 1942, página 60.

Nuestras Bibliotecas Púlicas.

Entendemos que la "Sociedad Amigos de País", establecida el 18 de Septiembre de 1834 en esta ciudad, poseía una buena biblioteca. Bastaría citar algunos de sus componentes para darse cuenta de lo que significaba ese centro cultural: Blas y Mariano Arosemena, José de Obaldía, José Agustín Arango, Francisco Picón, Louis Lewis, Juan José de Icaza, José María Remón.

La Ley de 12 de Octubre de 1868 destinó la suma de mil pesos para la fundación de una biblioteca pública en la capital del Estado. Pero quedó reformada por la Ley 5ª de 1º de Octubre de 1875, que establecía una Biblioteca en esta ciudad a cargo de la Dirección General de Instrucción Pública. A su vez la Ley de 1875 quedó derogada por la 7ª de 19 de Abril de 1876, permaneciendo vigente el Decreto de 10 de Noviembre de 1875 que subvencionaba la llamada "Biblioteca Popular", de fundación particular. Esta Biblioteca Popular funcionó en el barrio de Santa Ana y se debió al celo del señor Manuel L. Plisé y de un grupo de amigos. En 1877 era su Director el doctor Belisario Porras, y el General Buenaventura Correoso donó para ella más de trescientos libros. No sabemos cuando quedó clausurada, pero es lo cierto que el día 12 de Octubre de 1892 se inauguró la "Biblioteca Colón", mandada a instalar por el Acuerdo Número 22 de 6 de Octubre de ese mismo año. Situada esa biblioteca en los bajos del actual Palacio Municipal, sufrió golpe mortal en el año de 1941, cuando el Presidente de la República doctor Arnulfo Arias mandó cerrarla. Poseía una rica colección de obras nacionales, y, por la falta de cuidado, muchas obras importantes han desaparecido y sólo ha quedado un remanente de escaso valor bibliográfico.

El Instituto Nacional, cuando estuvo bajo la dirección del doctor Octavio Méndez Pereira, tenía una selecta biblioteca de autores nacionales. Con respecto a este centro de enseñanza oigamos lo que dice un distinguido educador, Rector que fué de ese plantel: "Extrañará alguien ahora que en 1925 la biblioteca del Instituto, después de trece años de fundado éste y de los esfuerzos consecutivos de Facio, Méndez Pereira, Newman y los míos en 1918, no contara aun ni con ocho mil volúmenes en estado de servicio..." (11). En el presente año, apenas si llega a un centenar el conjunto de libros panameños.

La señora doña Celia P. de Arosemena, bibliotecaria que fue del "Centro Amador Guerrero" — hoy Jefe del Departamento de Literatura Juvenil de la Biblioteca Nacional — trató, con muy buena fe, de hacer una sección de obras vernáculas. Pero desgraciadamente

(11) José D. Moscote. "Una experiencia". Panamá, 1932. Página 47.

tropezó con el inconveniente de que no pudo obtener libros publicados hace algún tiempo. Ello se debió a que comenzó muy tarde en su meritoria labor; sin embargo, posee ese Centro buena cantidad de volúmenes de autores nacionales.

Nuestra Universidad Interamericana, apenas si cuenta en su biblioteca con obras publicadas por panameños. Puede servir de excusa su reciente fundación.

La Biblioteca Nacional, fundada en Enero de 1942, que estuvo a cargo del dinámico profesor Ernesto J. Castillero R. hasta el mes de Diciembre de 1945, vino a recoger los pocos volúmenes de la extinguida "Biblioteca Colón". Gracias a la tesonera labor que realizara el señor Castillero la Sección "Autores Nacionales" fue aumentando día a día y llegará el momento en la cual tendrá una cantidad selecta y considerable de obras panameñas.

Sobre las bibliotecas de nuestro país trae especiales informaciones el doctor *Arthur E. Gropp* en su libro "Guide to libraries and archives in Central America and Panamá...", publicado en New Orleans en el año de 1941, de página 541 a 550.

* * *

Bibliotecas Privadas. *Rodrigo Miró*, en su "Bibliografía Poética Panameña", ya citada, dice estas lapidarias palabras: "Y si las mejores colecciones privadas no se juntan pronto en una sola unidad superior, antes de lo que imaginamos se habrán perdido para la historia de nuestra cultura datos de inapreciable valor". Justamente a esas bibliotecas particulares debemos estos apuntes. A la benevolencia de sus dueños, quienes nos dieron toda clase de facilidades, debemos parte de la información que nos permite vindicar ante la presente generación lo que no pudo hacer la generación anterior.

Las bibliotecas del General Rafael Aizpuru, de don Adolfo Alemán, del doctor *Ciro Luis Urriola*, del doctor *Ramón Maximiliano Valdés*, de don *Guillermo Andreve*, etc., ricas en elementos de nuestra cultura vernácula, han desaparecido sin dejar huellas que nos orienten en la tarea de su rescate.

Una de las que guarda, según referencias que tenemos, un apreciable filón bibliográfico es la de la familia del doctor *Carlos Icaza Arosemena*. Por don *Rodolfo Aguilera*, sabemos que el inge-

niero Pedro José Sosa, dejó al morir más de tres mil volúmenes; y creemos que la del malogrado doctor Eusebio Antonio Morales, en poder de su familia, tenga documentos de inapreciable valor para nuestra bibliografía. Cuando el que esto escribe logre consultarlas, dará a conocer al país cuanto de valioso y raro existe en ellas.

Sin género de duda la biblioteca de don Enrique J. Arce es la que posee, en la actualidad, la más selecta y rara cantidad de obras nacionales. El señor Arce logró adquirir en Bogotá impresos de gran valor, ejemplares que cubren en su conjunto un siglo de historia y de ellos nos hemos servido, en mucha parte, para el desarrollo de este trabajo.

El doctor Octavio Méndez Pereira — a quien se debe la "Vida de Justo Arosemena",—ha acopiado, con paciencia benedictina, valiosos folletos del siglo XIX y manuscritos de inmenso interés para la historia patria.

También el señor Ernesto J. Castellero R. ha logrado reunir, en su biblioteca particular, ricos volúmenes de obras de autores istmeños.

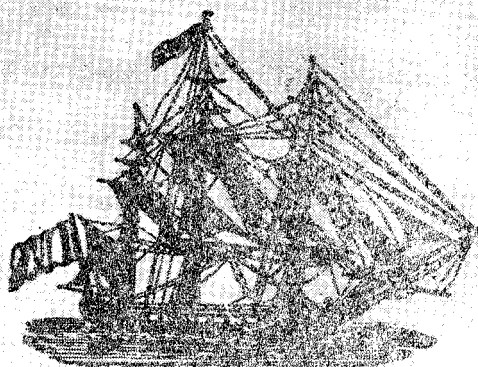
A nosotros se nos debe el conocimiento de los panameños de la época colonial, la obra realizada por éstos y sus trabajos publicados. Poseemos, quizás, el mayor número de libros y folletos impresos en Panamá, tanto oficiales como particulares, pues llevamos ya muchos años dedicados a esta paciente labor.

En otras bibliotecas particulares debe de existir un variado elemento bibliográfico panameño, tales como la de don Héctor Conte Bermúdez — recientemente fallecido —, don Nicolás Victoria Jaén, don Antonio Elías Dorado, don Anastasio Ruíz, y en las de don Aristides Arjona y don Samuel Lewis, ya fallecidos, personas amantes de conservar cosas viejas.

Tenemos fe en que se nos brindará la oportunidad de poder revisarlas, a fin de llevar a feliz éxito la tarea que nos hemos impuesto. Y estamos de acuerdo con Rodrigo Miró, en que es necesario que exista una sola unidad superior, es decir, que se junten todas las colecciones de obras panameñas. Cuando esto suceda, el sitio indicado para su conservación sería nuestra Biblioteca Nacional, hoy bajo la dirección de una persona de reconocida competencia, don Galileo Patiño.

* * *

EXAMEN
SOBRE
FRANCA COMUNICACION
ENTRE
LOS DOS OCEANOS.



BOGOTA.
IMP. DE J. A. CUALLA.—1846.

Folleto del Dr. Justo Arosemena, cuyo texto fue publicado en el "Boletín de la Academia Panameña de Historia", No. 20, enero de 1939.

Nuestra desidia. Belisario Porras, el gran demócrata, pinta con vívidos colores nuestra indolencia por las cosas viejas, en su discurso pronunciado al inaugurar los Archivos Nacionales — 15 de Agosto de 1924 —, y en su libro "Trozos de Vida", cuando dice: "La idea de crear los Archivos Nacionales surgió en mí hace mucho tiempo. Tenía yo mi oficina de abogado en la Avenida Norie, cerca del Taller con balcón hacia el mar, cuando un día ví botar a la playa por un Secretario de la Gobernación del Departamento, los archivos que existían en el Palacio que servía a la Gobernación, en los tiempos colombianos, cosa ésta que me impresionó vivamente. Luego, también desde mi oficina, vi botar los archivos de la Corte Superior de Justicia, hoy Suprema, por un Magistrado de ese Tribunal. Tranquilamente! Alegrementel! Buena-mente! Ya no tendremos polillas, ni cucarachas, ni alacranes, ni polvo, se decían esos Magistrados... Ah! Cuántos papeles importantes del TIEMPO VIEJO se llevaron las olas! Cuántos tesoros de nuestra historia se perdieron! Cuántas constancias de nuestra vida colonial y de nuestra separación de España y de nuestra vida independiente se ahogaron! (12)

* * *

Divulgación extranjera de la bibliografía istmeña. Si hemos sido indolentes con lo nuestro, en cambio los de fuera se han preocupado por los asuntos panameños. Allí están como hemos dicho, las Bibliotecas nacionales de Bogotá, de Lima y de Santiago de Chile. Pero a la labor tesonera y digna de todo encomio de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América debemos la conservación y catalogación de preciosos documentos de nuestro país. Esa biblioteca lleva un fichero de obras panameñas y sobre Panamá, que reparte de manera gratuita. De los mil y tantas fichas que han recibido la Biblioteca Nacional y la Universidad Interamericana, nos hemos servido para avanzar en el sendero de nuestra bibliografía.

El "Handbook of Latin American Studies", publicación anual de la Universidad de Harvard, cuyo primer volumen apareció en el año de 1935, y que lleva 8 tomos publicados, da a conocer las obras panameñas en los campos de la antropología, del arte, de la econo-

(12) Belisario Porras. "Trozos de Vida". San José de Costa Rica, 1931. Página 143.

mía, de la historia, de la literatura, etc... A su vez, "El Libro Americano", mensuario bibliográfico de la Biblioteca Colón de la Unión Panamericana, de Washington, cuyo primer número salió en Marzo de 1938, ha venido publicando las obras que reciben cada mes de las naciones de nuestro hemisferio, entre las cuales se cuentan las de Panamá. Hemos notado en ambas publicaciones la falta de conocimiento de lo que se edita en nuestra tierra y ello se debe a que no les llegan nuestros libros al tiempo de su publicación o que ignoran de su existencia. La Embajada de los Estados Unidos en nuestra República, con sede en esta ciudad, se preocupa ahora de la adquisición de obras de autores nacionales y las publicaciones oficiales.

* * *

La presente bibliografía panameña: su significado, su distribución y sus índices.

Prendemos hacer una BIBLIOGRAFIA PANAMEÑA lo más completa posible. Deseamos que en ella figuren, desde el primer libro impreso por un panameño en 1619, hasta el último que vea la luz pública cuando estos apuntes sean llevados a las prensas.

Cuando decimos libro nos referimos también a Acuerdos, Códigos, Conferencias, Discursos, Guías, Memorias, Programas, Tratados, etc., en fin, a todas las manifestaciones de la imprenta, que nos den la imagen patente de la índole, de las costumbres, de los anhelos, del lenguaje, de las pasiones e intereses de otras épocas y de ésta en que vivimos.

Con motivo de la Exposición del Libro, celebrada en París en el año de 1923, dijo el escritor galo Louis Gillet: "De todas las obras de la industria humana no hay quizás ninguna que esté tanto como el libro cargada de humanidad. Ninguna representa más historia; ninguna relata mejor el pasado. En su texto conserva la palabra y el pensamiento de los hombres de otro tiempo; el carácter y la tipografía guardan algo que semeja a su acento, mientras que la decoración hace sensibles los matices íntimos de la imaginación, de la moda y del gusto. El libro toca así todos los aspectos de la vida: él explica el estado de las ideas, de las artes y de la sociedad". (13)

Hemos seguido en nuestro plan el orden cronológico en tres etapas que juzgamos definidas:

(13) Louis Gillet. "Revue des Deux Mondes". 19 de Mayo de 1923.

Primera, publicaciones de panameños anteriores a la introducción de la imprenta (1619-1820);

Segunda, impresos de nacionales y extranjeros hechos en Panamá y de panameños fuera del país, desde el funcionamiento normal de la primera imprenta hasta nuestra separación de Colombia (1820-1903);

Tercera, las obras dadas a luz en la República y las publicadas fuera de ella por los istmeños. (1903-1945).

Por este orden cronológico sabremos de las imprentas que existían, de sus propietarios, de los editores, y, por sobre todo ello, el volumen de publicaciones en cada año, apreciándose la labor de los autores, sus temas preferidos y otros muchos datos interesantes para el estudioso.

Como complemento a esta labor irán los índices de *nombres propios de personas*, de *materias* y de *seudónimos*. En el de nombres propios de personas se incluirán los de los autores, co-autores, compiladores, editores, prologuistas, recopiladores, traductores, etc.

En muchas ocasiones no hemos podido confrontar directamente nuestras fichas con las obras que ofrecían dudas, por la falta de una bibliografía panameña y a ello se deben las deficiencias que se notarán en este ensayo.

* * *

Importancia de una bibliografía sobre Panamá.

Ha sido una preocupación constante entre nuestros intelectuales la de reunir una buena colección de libros extranjeros sobre Panamá, y algunos de ellos han intentado traer esas publicaciones a nuestra tierra. Conocemos los anhelos del doctor Octavio Méndez Pereira, del doctor Ricardo Joaquín Alfaro, de don Richard Newman, de doña Matilde de Obarrio viuda de Mallet, de don Mateo F. Araúz, etc., cuando han tomado nota de los libros que sobre la materia existen en el Museo Británico, en las Bibliotecas del Congreso, en Washington; la Pública de Nueva York, etc. El profesor Castellero, Director que fué de la Biblioteca Nacional, estuvo empeñado en la árdua tarea de hacer una sección de libros sobre Panamá, que viene a ser el complemento obligado de la llamada de "Autores Nacionales". Gracias a la donación de la Sociedad de Bibliotecarios de los Estados Unidos de obras en idioma

inglés sobre nuestro país, esa labor se inició con éxito. Esperamos que el actual Director continúe en esa tarea.

Una labor similar a esta de que hablamos, fue la realizada por el doctor Antonio S. Pedreira, de la Universidad de Puerto Rico, cuando nos dice: "En el verano de 1925 nos trasladamos a los Estados Unidos y al filo de otros empeños universitarios, continuamos nuestra labor en la Biblioteca Pública de Nueva York, en la del Museo Hispánico, en la de la Universidad de Columbia y en otras de menor importancia. Entonces no solamente recogíamos obras puertorriqueñas, sino que, ampliando el radio de nuestro propósito, incluimos también todos aquellos libros y artículos de revistas que trataran sobre Puerto Rico; para ello utilizamos los magníficos medios de información que existen en esos centros, y desglosamos la mayor parte de los conjuntos bibliográficos". (14)

* * *

**Avances sobre esta
materia.**

En el año de 1939 el profesor don Angel Rubio, catedrático en la Universidad Nacional, preparó un Catálogo de fuentes literarias sobre etnología y la geografía de Panamá, durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Más tarde, Juan y Rosina Batista, publicaron en 1942, un interesante trabajo que lleva por título "Hacia una Biblioteca Nacional", de donde copiamos estas palabras: "Nada o muy poco sabemos de nuestra flora, fauna, geología, etnografía, etc. Nuestra historia política, económica, financiera, representan campo virgen para los investigadores. La bibliografía relacionada con Panamá es copiosa y está en diferentes idiomas: español, inglés, alemán, francés. Lo que ha faltado siempre es una biblioteca nacional. Una buena Biblioteca Nacional en donde puedan consultarse si no todas, sí muchas de las obras escritas en relación con nuestro Istmo". (15)

(14) Antonio S. Pedreira. "Bibliografía Puertorriqueña" (1493-1930). Madrid, 1932. Pág. X.

(15) "Revista de Agricultura y Comercio". Panamá, Julio de 1942. Página 33.

Labor del Gobierno Nacional.

El doctor *José D. Moscote* en su libro ya citado, dice: "El Gobierno casi nunca ha apropiado en el presupuesto la partida anual conveniente para la adquisición de las obras que el crecimiento de la biblioteca demanda... Nosotros, pueblo civilizado, pero inculto, no atribuimos ninguna importancia al libro como instrumento obligado de cultura. Creemos que es dinero perdido el que se invierte en bibliotecas y bibliotecarios, en estimular la bibliografía de los que aquí se dedican al ingenuo deporte de escribir obras literarias o científicas" (16). Esa voz del pedagogo y atildado escritor no puede ni debe perderse en el vacío. Justo es que nuestro Gobierno Nacional señale un renglón apropiado en el presupuesto, para la compra de obras de autores nacionales y de libros que traten sobre Panamá.

* * *

Palabras finales.

La utilidad de este trabajo, puede que la reconozcan algunas personas; pero las fatigas que representa sólo pueden medirlas los estudiosos y los que se dedican a investigaciones históricas o literarias. No es de extrañar, así, que haya quienes desprecien este género de monografías, como si fuese posible "levantar un edificio sin andamios y construirlo sin materiales".

Al presentar, pues, este esfuerzo, hemos querido reseñar las incidencias de nuestra experiencia editorial, lo mismo que todas aquellas otras actividades relacionadas con la vida y difusión del libro, y del libro panameño en especial.

(16) *J. D. Moscote*. "Una experiencia". 1932. Página 47.

* * *

Este trabajo, destinado a preceder la "Bibliografía Panameña" en que he venido laborando desde hace años y que verá la luz próximamente, se publica como un avance de la misma y con la intención de estimular la cooperación del público lector.

J. A. S.

Este folleto se acabó de imprimir en los
tallares de "LA NACION", de la
ciudad de Panamá, el día 4 de
Septiembre de mil nove-
cientos cuarenta
y seis.